



Aviso Público



La Autoridad de Carreteras estará realizando trabajos de pavimentación en la carr. PR 6, que conecta con carr. #2 y la # 5 en Bayamón. Estas labores se llevarán a cabo desde el miércoles 21 hasta el viernes 23 de diciembre, en el horario de 8:00am a 3:00pm Se recomienda el uso de vías alternas mientras duren los trabajos.

Anuncio pagado por el Municipio de Bayamón

Prohíben la pirotecnia

(Información relacionada en P/25)

CATAÑO — El alcalde **Julio Alicea Vasallo** decretó la prohibición del uso de pirotecnia aérea y explosiva en las actividades oficiales, así como en las facilidades de su municipio.

Esta disposición —mediante orden ejecutiva— se estableció por el bien común de los ciudadanos, en particular de las personas vulnerables y de las mascotas.

“Sensibles con nuestros niños con autismo, adultos mayores, bebés y personas con estrés post-traumático, hemos establecido la prohibición de la pirotecnia,” subraya la medida del alcalde Alicea Vasallo.

Además, agregó, las mascotas se afectan con el ruido de los explosivos y las partículas que pueden ser tóxicas para el animal. Se trata de la Orden Ejecutiva 27 (serie 2022-2023).

Los expertos indican que las personas en el espectro del autismo sufren de ansiedad ante los ruidos fuertes, porque su funcionamiento cerebral es distinto. Además, los adultos ma-

yores, los bebés y las personas que padecen stress post-traumático, sufren emocionalmente con el estruendo de la pirotecnia, recordó el alcalde.

Por otro lado, la Oficina de Bienestar Animal del municipio trabaja para proteger y preservar la calidad de vida de los animales. El efecto auditivo de la pirotecnia en las mascotas es mayor que en los seres humanos y genera malestar y miedo en los animales.

“En Cataño queremos que nuestras familias pasen estos días de Navidad en paz y armonía. Y, además de proteger la seguridad de nuestros ciudadanos, procuramos el mejor ambiente de salud para nuestros compueblanos vulnerables, y la protección del bienestar de las mascotas. Es contradictorio decir proteger a las mascotas y permitir la pirotecnia en nuestras actividades oficiales. Hemos demostrado en este último año que se pueden tener grandes eventos sin la molestia que causa la pirotecnia,” afirmó Alicea Vasallo.